



ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Por Resolución de Alcaldía n.º 175/2020, de fecha 8 de septiembre, se han aprobado las bases y convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo para la contratación de Monitores de Actividades Culturales y Deportivas (baile de salón, baile español, pilates, manualidades, aeróbic/zumba, aquaeróbic/aquazumba, spinning, strong, suelo pélvico e hipopresivos, gimnasia para mayores, fútbol, baloncesto, patinaje, capoeira, guitarra, piano, etc) en régimen laboral temporal en el Ayuntamiento de Santo Domingo-Caudilla.

Las bases reguladoras de dicha convocatoria pueden ser consultadas en la Secretaría-Intervención municipal y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://santodomingo-caudilla.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes es desde el día 9 al 18 de septiembre de 2020, ambos inclusive.

En Santo Domingo-Caudilla, a 8 de septiembre de 2020.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Silvia del Olmo Silvestre.

Documento firmado electrónicamente al margen